NOTA U.O.C. N° .112.../2018

Asunción, 29 de junio de 2018.-

Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contrato referente a la adjudicación de la Contratación Directa **N° 01/2018 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA D.G.R.E.C." N° 345.168**

El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto N° 7.434/11 en su Art 34°, se encuentra justificada en la Nota D.A.F. N° 65 /2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, en la cual informar la necesidad urgente de Adjudicar la Licitación por la cual se realizará la ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA, se solicita agilizar el proceso, para el correcto desempeño de nuestras funciones, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota D.A.F. N° 65/2018.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DGREC UOC

Sra. Karen Giménez Sosa
Coordinadora Interina de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: 021-560-400/7
Asunción - Paraguay

NOTA D.A.F. N°.65./2018

Asunción, 29 de junio de 2018.-

SEÑORA
Karen Giménez Sosa-Coordinadora Interina
Coordinación de Contrataciones
PRESENTE

Me dirijo a Ud. Con el objeto de informar la necesidad urgente de Adjudicar la Licitación por la cual se realizó la compra los ***ELEMENTOS DE LIMPIEZA***, se solicita agilizar el proceso, para el correcto desempeño de nuestras funciones.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión lo saludo muy

Atentamente.

Lic. Ramona Aranda
Directora de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
*** COORDINACIÓN DE U.O.C.***
RECIBIDO POR:.....
ACLARACIÓN: Karen Giménez
FECHA: 29/06/18 HORA: 8:00 hs

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: 021-560-400/7
Asunción - Paraguay